



**MEMORIA DEL
PARQUE REGIONAL DEL SURESTE,
ESPACIOS RED NATURA 2000
Y COMARCA FORESTAL VIII**

AÑO 2022



- **NÚMERO DE VISITANTES:** El número de visitantes estimado en el año 2022 fue de 911.938 personas, de las cuales 273.582 fueron usuarios de las áreas recreativas del Parque Regional, mientras que los otros 638.356 disfrutaron de otros enclaves del espacio protegido o hicieron uso de otros elementos del parque, como por ejemplo los carriles para bicicletas. Esta cifra, es inferior a la registrada el año pasado, el número de visitantes en 2021 estaba en estrecha relación con los cambios de hábitos derivados de las limitaciones impuestas por la pandemia y, en consecuencia, un mayor uso de espacios cercanos a los residentes. Los datos indican que hay una vuelta a la normalidad en lo que se refiere al número de visitantes estimado. Es importante destacar que en algunos puntos mantienen una fuerte presencia de visitantes, aunque no se llega a los episodios de saturación registrados el año pasado en parajes como en el Soto de las Juntas, la Laguna del Campillo, o el entorno de Casa Eulogio.
- **ÁREAS RECREATIVAS:** En la comarca forestal VIII, cuya gestión corresponde a la unidad técnica del Parque Regional del Sureste, integrada en la Unidad de Parques Regionales, se localizan 18 áreas recreativas, gestionadas tanto por ayuntamientos como por la Comunidad de Madrid. De estas 18 áreas, 12 se localizan en terrenos que disfrutaban de algún régimen de protección especial: 10 áreas recreativas se localizan en el Parque Regional del Sureste, 1 en el Refugio de Fauna de la Laguna de San Juan y 1 en la Reserva Natural El Regajal-Mar de Ontígola. Las áreas recreativas localizadas en la comarca VIII quedan recogidas en la siguiente tabla:

Área recreativa	T.M.
Arroyo Palomero	Ciempozuelos
Bolita del Airon	Valdemoro
Dehesa El Carrascal	Arganda del Rey
El Bosque	Morata de Tajuña
Fuente El Valle	Arganda del Rey
Laguna de San Juan	Chinchón
Laguna El Campillo	Rivas Vaciamadrid
Las Islillas	Mejorada del Campo
Las Lagunas/ El Pinar	Velilla de San Antonio
Los Puentes	San Martín de la Vega
Mar de Ontígola	Aranjuez
Paseo de la Abujeta	San Fernando de Henares
Rancho Grande	Aranjuez
San Martín de la Vega	San Martín de la Vega
Soto Bayona	Titulcia
Soto Pavera	Aranjuez

Valdezarza	Chinchón
Valquejigoso	Chinchón

- **RED DE SENDAS:** El Parque Regional del Sureste posee un notable potencial para realización de actividades al aire libre, como son los paseos, rutas de ciclo turismo, observación de aves, etc. No obstante, las actividades a realizar deberán ajustarse en cualquier caso a la normativa vigente que rige este espacio protegido, siendo la máxima la conservación del entorno y respeto de sus valores naturales. Asimismo, cualquier actividad de recreativa deberá respetar el patrimonio cultural e histórico de la zona, así como la propiedad privada.

Se muestran a continuación un listado con algunas de las rutas más recomendables por el Parque Regional del Sureste, todas ellas incluidas en el portal web <http://www.sendasdemadrid.es> y en la página web del parque regional <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/parque-regional-sureste>:

- ✚ Senda "Paseo por el Soto de Las Juntas": paseo paralelo a los ríos Jarama y Manzanares, muy adecuado para la observación de aves en la laguna.
- ✚ Senda "Paseo por las áreas recreativas de Chinchón": parte de la Plaza Mayor de Chinchón y recorre los alrededores del municipio, ofreciéndose descanso en las áreas recreativas próximas al municipio.
- ✚ Senda "Paseo por las lagunas y la presa del río Henares": recorrido por las lagunas y la ribera del río Henares, desde el área recreativa "Las Islillas", pasando por un observatorio ornitológico y el azud (presa) del río Henares.
- ✚ Ruta a pie por los altos y vaguadas de Rivas-Vaciamadrid: recorrido por la parte alta de los cortados del río Jarama en el paraje conocido como "El Piúl", con interesantes vistas panorámicas de toda la comarca de Las Vegas.
- ✚ Senda Soto Bayona y los cortados de Titulcia: paseo por el paraje ribereño del río Jarama conocido como "Soto Bayona" al noroeste del casco urbano de Titulcia, bajo los cortados yesíferos excavados por la acción fluvial del río.
- ✚ Senda Soto Bayona (adaptado): este tramo de senda está adaptado para personas con discapacidad motriz y sensorial, y pertenece a la Senda Soto Bayona y los cortados de Titulcia, al norte del casco urbano de Titulcia.
- ✚ Senda "Un paseo por El Campillo, el Agua": de algo más de 5 km, es un tranquilo paseo alrededor de la laguna del Campillo, bajo los cortados de Rivas.
- ✚ Senda "Un paseo por El Campillo, el Agua" (adaptado): pequeño recorrido adaptado de 1,2 km. El paseo bordea la parte sur de la Laguna del Campillo y se encuentra en las cercanías del Centro de educación Ambiental.
- ✚ Senda Botánica El Campillo: a lo largo del recorrido podrás ir identificando las diferentes especies vegetales autóctonas, con el apoyo de carteles informativos y fichas botánicas.

- Vuelta en bicicleta por los altos del Pingarrón desde San Martín de la Vega: recorrido por la vega de San Martín de la Vega y los cerros situados en el margen izquierdo del río Jarama, con parajes y vistas panorámicas de gran belleza.

▪ ACTUACIONES DE GESTIÓN:

1. Restauración Ecológica:

- En los Montes de Utilidad Pública número 210 denominado “Caserío del Henares”, sito en el término municipal de San Fernando de Henares, y número 213 “Soto de las Juntas”, en el término de Rivas Vaciamadrid, se realizaron plantaciones de ejemplares de *Ulmus minor* resistente a grafiosis cedidos por Ministerio de Transición Ecológica, con objeto de reponer las marras de plantaciones de años anteriores y enriquecer las plantaciones existentes.
- Se ha realizado el seguimiento y mantenimiento de la plantación realizada en 2021 con objeto de celebrar el 40 Aniversario de las revistas “Quercus” y “Cárabo”. Consistió en una plantación de 700 ejemplares de diversas especies en el Monte de Utilidad Pública número 209, denominado Riscos y anexos, en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid.
- Se ha continuado las tareas de restauración en las zonas donde se habían retirado barras de defensa junto al río Manzanares en el Soto de las Juntas, Rivas-Vaciamadrid.

2. Conservación de recursos:

• Entorno:

- Realización de recorridos periódicos por el territorio del Parque Regional y comarca VIII para conocer las actuaciones precisas de limpieza, mantenimiento, etcétera, así como las posibles mejoras ambientales a realizar.
- Revisión y actualización de la base de datos de puntos negros en el Parque Regional. Informe de las zonas de vertidos recurrentes dentro del ámbito territorial del Parque Regional y espacios Red Natura 2000.

• Flora y vegetación:

- Riego, desbroces y labores de mantenimiento de las plantaciones realizadas en años anteriores.
- Recolección de material vegetal para la producción en vivero de especies forestales.

• Fauna:

- Labores de mantenimiento y limpieza de la charca artificial creada para favorecer las poblaciones de anfibios y su desarrollo, localizada en la Fuente del Valle (Arganda del Rey).

- Labores de mantenimiento y limpieza de los observatorios de aves localizados en distintas lagunas del Parque Regional (El Campillo, Soto de las Juntas, Las Islillas, Soto Bayona, etc.)

3. Uso público:

- Actualización y mantenimiento de la página web del Parque Regional.
- Actualización de la base de datos de cartelería y diseño de nuevos carteles para su reposición.
- Coordinación y apoyo a actividades de voluntariado y de formación académica.
- Mantenimiento, limpieza y conservación de las áreas recreativas del Parque Regional y comarca VIII, y otros espacios públicos de la zona como el Soto de las Juntas y el entorno de la Laguna del Campillo. Recogida de los contenedores localizados en el Parque Regional y Comarca VIII.
- Mantenimiento, limpieza y conservación de los observatorios de aves localizados en distintas lagunas del Parque Regional.
- Mantenimiento de talanqueras, cerramientos, cartelería y otros elementos relacionados con el uso público.
- Creación de una biblioteca para la oficina del Servicio de Conservación y Mantenimiento del Parque.
- Creación de una colección de rocas y minerales del Parque Regional para la oficina del Servicio de Conservación y Mantenimiento.

4. Infraestructuras:

- Labores de mantenimiento y de reparación, precisos para el buen funcionamiento de la oficina de Gestión situada junto a la laguna del Campillo (Rivas Vaciamadrid).
- Mantenimiento de los cerramientos y barreras de accesos a ciertos enclaves del Parque Regional.

5. Funcionamiento básico:

❖ Conservación y mantenimiento del Parque Regional:

- Limpieza y mantenimiento del entorno: este espacio protegido soporta una notable afluencia de visitantes que, unida a los residentes usuarios del espacio y todos aquellos que realizan sus actividades dentro del ámbito territorial Parque, requiere unas labores constantes de limpieza y mantenimiento, entre las que destacan el mantenimiento del centro comarcal de El Campillo, en Rivas Vaciamadrid, donde se realizan labores de limpieza, desbroce, poda, riego, etc., labores de mantenimiento del mobiliario de las áreas recreativas y otras localizaciones del Parque Regional (bancos, mesas, cartelería, aparcamientos,

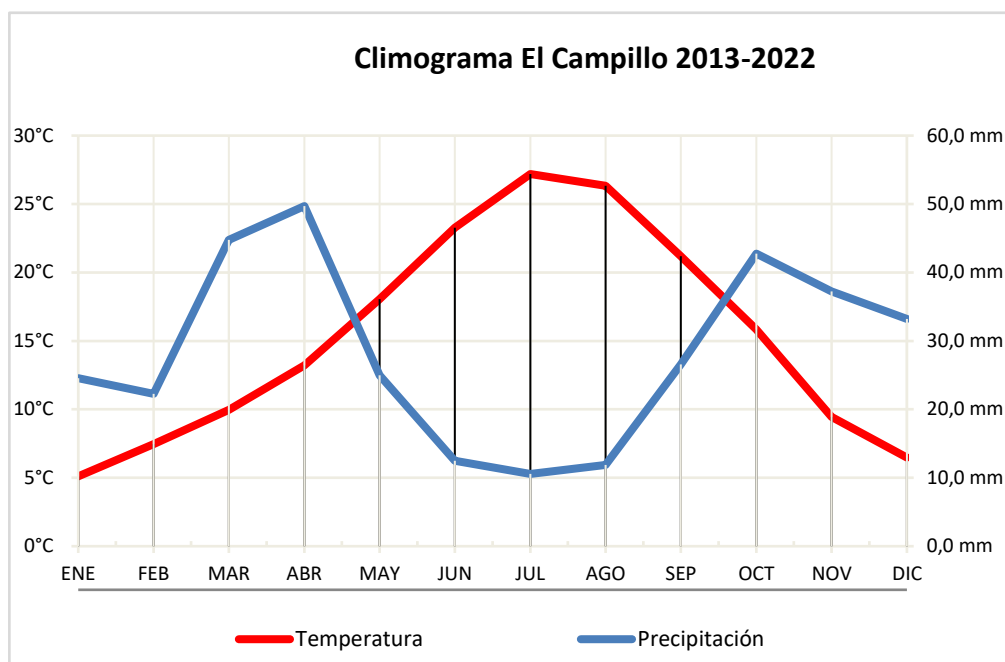
etc.), mantenimiento y reparación de las cancelas del Parque Regional y de los accesos a determinados enclaves, instalación y reparación de cartelera informativa, adecuación de caminos y cordones de tierra; limpieza de las orillas de ríos y lagunas, labores de preparación del terreno previas a la plantación, plantaciones y mantenimiento de las mismas (riegos, desbroces, colocación de protectores, reposiciones de marras), trabajos de poda y corta de árboles secos y retirada de ramas o ejemplares caídos, trabajos diversos con retroexcavadora, recogida de residuos y vertidos, etcétera.

- Vigilancia Ambiental: las labores realizadas por el equipo de vigilancia ambiental del Parque Regionales a lo largo del año 2022 han sido diversas y variadas, y entre todas ellas se destacan la revisión del estado de limpieza y conservación de las áreas recreativas del Parque Regional y comarca VIII, la prevención y control de prácticas de pesca en humedales catalogados y vedados de pesca, la prevención y control de prácticas de caza en zonas libre del Parque, el control de las labores de relleno, registro y seguimiento de vertidos y puntos negros, registro diario de especies y datos de interés faunístico, seguimiento y control de comunidades de fauna sensibles (puntos de anfibios, primillares, avutardas, dormideros, etc.), registro de fauna herida o muerta; seguimiento y registro de puntos negros para la fauna (tendidos eléctricos, carreteras, etc.), labores de información a los visitantes del espacio protegido, seguimiento de obras y plantaciones, comunicación a los servicios de emergencias en situaciones que así lo requieran, vigilancia de prácticas agrícolas y de instalación de construcciones, vallados y otros elementos, etcétera. El trabajo diario de los vigilantes del Parque queda recogido en unos partes de trabajo, que son completados al final de la jornada y en los que queda consignadas las incidencias y observaciones realizadas diariamente, relativas, en gran parte de los casos, a vertidos ilegales, acumulación de basura, actuaciones en el entorno (nuevos vallados, infraestructuras, desbroces y decapados, etc.), avistamiento de fauna, información a los usuarios de las áreas recreativas y zonas de pesca, y del espacio protegido en general, etcétera.
- Oficina de Conservación e Investigación: El Parque Regional del Sureste dispone de un centro de conservación e investigación situado junto a la Laguna del Campillo, en Rivas Vaciamadrid. Este centro, abierto todo el año de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00, cuenta con personal técnico, administrativo, cuadrillas de limpieza y mantenimiento y un equipo de vigilancia ambiental. En este centro se realizan trabajos de muy diversa índole, coordinadas por el Conservador del Parque, según las necesidades de este espacio protegido, así como gran parte de los estudios técnicos y científicos que se elaboran en este espacio protegido y que son descritos más adelante, en los epígrafes correspondientes. En este centro también se resuelven las consultas que algunos usuarios realizan presencialmente

y se proporciona información a los mismos. En estas oficinas se realizan las labores propias de administrativas y gestión del centro comarcal y del Parque Regional. Durante el año 2022 se ha iniciado el trabajo para la integración de comunicaciones y tecnologías de la información en el entorno de Madrid Digital.

6. Estudios y trabajos técnicos:

- ❖ Elaboración del Anuario de Biodiversidad de los Espacios Naturales Protegidos en el Sur de la Comunidad de Madrid. Proyecto de divulgación de algunas de las especies de plantas y mariposas más escasas, singulares y endemismos que pueblan los espacios naturales y hábitats más importantes del sur de la Comunidad de Madrid, un legado natural que debe ser preservado para las generaciones venideras.
- ❖ Labores de limpieza, restauración y ampliación del herbario del Parque Regional del Sureste.
- ❖ Trabajos de inventario de la flora y entomofauna del Parque Regional del Sureste.
- ❖ Elaboración de una serie de Fichas de fauna donde se actualiza la información existente sobre las especies de fauna protegida de este espacio Natural Protegido.
- ❖ Elaboración de una serie de Fichas sobre los espacios de mayor singularidad en este Espacio Natural Protegido.
- ❖ Desarrollo y mantenimiento de la base de datos fotográfica y videográfica del Parque Regional del Sureste, distribución del material fotográfico, edición y montaje de videos.
- ❖ Gestión y mantenimiento de la estación meteorológica situada en las instalaciones del Parque junto a la laguna de El Campillo (Rivas-Vaciamadrid). Elaboración de informes mensuales y anuales.



❖ Sistema de Información Geográfica del Parque Regional:

- Seguimiento de los trabajos forestales realizados en montes consorciados de la Comarca VIII mediante el uso de datos LiDAR e imágenes espectrales del sensor Sentinel2.
- Elaboración del Anuario de Biodiversidad de los Espacios Naturales Protegidos en el Sur de la Comunidad de Madrid. Proyecto de divulgación de algunas de las especies de plantas y mariposas más escasas, singulares y endemismos que pueblan los espacios naturales y hábitats más importantes del sur de la Comunidad de Madrid, un legado natural que debe ser preservado para las generaciones venideras.
- Labores de apoyo a la ejecución del Plan de Humedales de la Comunidad de Madrid. Apoyo a la realización del estudio Caracterización biótica de los humedales catalogados de la Comunidad de Madrid, promovido por el Servicio de Planificación de Espacios Protegidos.
- Labores de apoyo al proyecto Arco Verde en los tramos II y III, éstos son los que atraviesan y recorren parte del Parque Regional del Sureste en distintos puntos. Este proyecto es el pilar de la futura red de infraestructuras verdes de la Comunidad de Madrid para favorecer, conservar y proteger la biodiversidad regional.
- Desarrollo y mantenimiento de la base de datos fotográfica y videográfica del Parque Regional del Sureste, distribución del material fotográfico, edición y montaje de videos.
- Análisis para la integración de los datos de sensores espectrales derivados de la plataforma Sentinel (Programa Copernicus) en el ámbito del Parque Regional del

Sureste. Integración del software SNAP en el SIG de este Espacio Natural Protegido.

- Cambio de plataforma de software del Sistema de Información Geográfica del Parque hacia un software en código abierto, el proceso de cambio de ArcGis a QGis.
- Gestión y mantenimiento de la estación meteorológica situada en las instalaciones del Parque junto a la laguna de El Campillo (Rivas-Vaciamadrid). Elaboración de informes mensuales y anuales. Difusión de la información meteorológica en tiempo real a través del sitio Web del Parque.
- Aplicación del Índice Normalizado de Precipitación (SPI, Standard Data Index) con los datos de la estación meteorológica.

7. Estudios y trabajos científicos:

- ❖ Fauna: censos, seguimientos e informes realizados por los técnicos expertos en fauna del Servicio de Conservación y Mantenimiento del Parque Regional tales como:
 - Seguimiento y control de las poblaciones reproductoras de Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*) en la ZEC Vegas, cuestras y páramos del Sureste de Madrid.
 - Seguimiento y control de las poblaciones reproductoras de Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*) en la ZEC “Vegas, cuestras y páramos del Sureste de Madrid”.
 - Censos de las poblaciones reproductoras e invernantes de Ganga Ibérica (*Pterocles alchata*) en la ZEC “Vegas, Cuestras y Páramos del Sureste de Madrid.
 - Seguimiento y control de la reproducción de las poblaciones de grandes águilas (*Aquila spp.*) en la ZEC “Vegas, Cuestras y Páramos del Sureste de Madrid”.
 - Elaboración y difusión a través de la página web, la revista de información ambiental y los CEAs del Parque, de una ficha mensual de mariposas diurnas de la fauna propia del Parque y de la ZEC.
 - Informe sobre las posibles afecciones a la fauna derivadas por la instalación de plantas solares fotovoltaicas en distintas zonas del Parque Regional del Sureste “.
 - Informe y seguimiento sobre fauna en el entorno de “Soto Gutiérrez” en el término municipal de Ciempozuelos.
 - Seguimiento de los trabajos forestales en la finca “Gózquez de Arriba” en el término municipal de San Martín de la Vega en la primavera-verano, y las posibles afecciones a la reproducción de rapaces forestales.
 - Censo de las poblaciones de aves acuáticas invernantes en la ZEC “Vegas, Cuestras y Páramos del Sureste de Madrid.”
 - Apoyo al estudio realizado sobre el uso del hábitat del murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*) en el entorno de la Casa de la Monta (Aranjuez) e implicaciones para su conservación.

Las especies de fauna presentes en el Parque y su grado de protección quedan recogidas en el siguiente cuadro:

Especies de fauna presentes en el Parque Regional del Sureste					
	Nº total especies	Nº especies sometidas a protección			
		Catálogo español ¹	Catálogo regional ²	Directiva Aves ³	Libro Rojo ⁴
Peces	18	0	3	0	7
Anfibios	12	0	3	0	6
Reptiles	19	0	4	0	4
Aves	280	3	36	34	19
Mamíferos	50	0	11	0	18
TOTAL	379	3	57	34	54

Nota:¹Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero).

² Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre de la Comunidad de Madrid (Decreto 18/1992, de 26 de marzo).

³ Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

⁴ Libros Rojos del Inventario Español de Especies Terrestres, ediciones correspondientes a: Aves (2005), Mamíferos Terrestres (2000), Peces Continentales (2000) y Anfibios y Reptiles (2000).

❖ Flora y Vegetación:

- Revisión de la cartografía de HIC presentes en el PRS y ZEC.
- Elaboración y difusión a través de la página web, la revista de información ambiental y los CEAs del Parque, de las fichas divulgativas mensuales de mariposas, insectos, plantas y Hábitat de Interés Comunitario propias del sur de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento de la evolución de la Reserva El Regajal-Mar de Ontígola tras el incendio ocurrido en Julio de 2022.
- Seguimiento de la supervivencia de las poblaciones de *Cynara tournefortii* y *Malvella sherardiana* del PRS y Comarca Forestal VIII.
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario por la roturación realizada en el paraje “El Olivar Alto” en el término municipal de San Martín de la Vega – Denuncia 10-SAMA-02140.2/2022 (D7-2022).
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario por el proyecto de tala y destocoado del pinar situado en el “Cuartel de pastos El

Congosto” (polígono-parcela 18-8 y 18-7) dentro del paraje “El Congosto” en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid.

- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario por los trabajos realizados por ADIF RENFE a lo largo de la línea ferroviaria C3 (kilómetros 31-32) en el término municipal de Valdemoro – Denuncia 10-SAMA-02478.7/2022 (D7-2022).
- Informe botánico sobre las posibles a la vegetación y a los Hábitat de Interés Comunitario por la celebración del “Festival de Artes Escénicas Naturaleza de Ciempozuelos (ARENAC)” en el término municipal de Ciempozuelos.
- Informe botánico sobre el estado de algunos árboles de la finca “Sotomayor” de Aranjuez, para dar contestación a la solicitud de tala de los mismos.
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario por la construcción de una “Pista de carreras permanente en las parcelas 54, 55, 56, 57, 58, 142 y 245 del polígono 4 y las parcelas 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19 del polígono 22” dentro del paraje denominado “Calera de Anselmo” en el término municipal de Morata de Tajuña.
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario por la construcción de los colectores de alivio de las estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR) 1 y 2 en el barrio de “Perales del Río” dentro del término municipal de Getafe.
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario por la instalación de la planta solar fotovoltaica “El Espino” en el término municipal de Velilla de San Antonio.
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a las Hábitat de Interés Comunitario por la construcción de una nueva glorieta de acceso al sector de “La Montaña” en su límite noroeste en el término municipal de Aranjuez.
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario por el cambio de uso de los recintos 2 y 4 de la parcela 132 del polígono 8 del término municipal de Chinchón.
- Informe botánico sobre los Hábitat de Interés Comunitario presentes en el polígono 4 parcela 260 recinto 3 del paraje “Vereda del Espinillo” en el término municipal de Arganda del Rey.
- Informe botánico sobre las posibles afecciones a los Hábitat de Interés Comunitario y a la flora por el proyecto de legalización y ampliación de la explotación ganadera intensiva bovina “HIFLOMAR” localizada en el paraje “Los Pocillos” parcela 83 polígono 15 del término municipal de Valdemoro.
- Informe botánico sobre el proyecto administrativo del parque solar fotovoltaico (PFV) “La Vega”, de 107,5 MW de potencia pico, ubicado en el término municipal de Getafe.

- Seguimiento de la gestión del suelo procedente del plan de restauración ambiental del AAI por el acopio temporal de tierras no contaminadas (alternativa ASC) procedentes de la fase cuatro del vertedero de Pinto.
8. Gestión de montes catalogados: a lo largo del 2022, además de las habituales actuaciones de vigilancia, de mantenimiento de las plantaciones, limpieza, etc., se han realizado distintas actuaciones en los montes catalogados localizados en el Parque Regional del Sureste:
- MUP Nº 213 Soto de las Juntas (T.M. Rivas-Vaciamadrid): Reposición de marras de olmos (*Ulmus minor*) resistentes a grafiosis donados por la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del Ministerio para la Transición Ecológica. Plantaciones en zonas de ribera (*Alnus glutinosa*, *Crataegus monogyna*, *Fraxinus angustifolia*, *Populus alba*, *Populus nigra*, etc) en colaboración con empresas.
 - MUP Nº 209 Riscos y Anexos (T.M. Rivas-Vaciamadrid): podas y resalveos en distintos rodales de pinares de *Pinus halepensis*.
 - MUP Nº 210 Caserío del Henares (T.M. San Fernando de Henares): Reposición de marras de olmos (*Ulmus minor*) resistentes a grafiosis donados por la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del Ministerio para la Transición Ecológica. Seguimiento del proyecto de restauración, en fase de redacción, elaborado por Red Eléctrica Española para 6 ha del monte.

En relación con los montes consorciados de la Comarca Forestal VIII, se han realizado los aprovechamientos de los montes consorciados de La Maraños (3032, San Martín de la Vega), La Torrecilla (3058, Getafe) y Casa Gótzquez (3091, San Martín de la Vega). Han continuado la preparación de los trabajos de tratamientos forestales en otros montes de la Comarca VIII.

9. Informes: a lo largo del año 2022 la unidad técnica del Parque Regional del Sureste ha emitido un total de 213 informes, en los que principalmente se solicitaba informe en el que se valorase la afección que las distintas actuaciones proyectadas pudieran generar en los espacios protegidos (Parque Regional, Red Natura 2000, Hábitats de Interés Comunitario) y otras figuras de protección existentes en el ámbito de gestión, como Refugio de Fauna o Reserva Natural. En estos informes se estudió asimismo si el uso propuesto o la actividad prevista eran compatibles con la normativa vigente del Parque Regional y del espacio Red Natura 2000.

En su mayor parte, los informes emitidos por esta unidad administrativa estaban relacionados con asuntos tales como:

- Usos agropecuarios
- Usos extractivos, nuevas concesiones, planes de restauración
- Nuevos usos a implantar en el terreno
- Instalaciones de ocio y recreo

- Instalación de vallados, nuevas construcciones, elementos e infraestructuras
- Nuevas infraestructuras de transporte y labores de mantenimiento y mejora de las mismas
- Planes de aprovechamiento cinegético y creación de nuevos cotos de caza
- Planes parciales de ordenación urbana

En relación los expedientes procedentes del Área de Disciplina ambiental, esta unidad ha elaborado un total de 25 informes, relativos a actuaciones realizadas sin autorización sobre el terreno (decapados y movimientos de tierras), afecciones a la vegetación (desbroces, podas y talas), vertidos ilegales, instalación de elementos sin autorización previa (valladas, casetas, etc.).

Por último, en el 2021 se emitieron un total de 15 comunicaciones dirigidas a diversos destinatarios, tales como Ayuntamientos, Cuerpo de Agentes Forestales, Cuerpo de la Guardia Civil, particulares, empresas, organizaciones y diversos colectivos.

- 10. Autorizaciones:** durante el año 2021 se han emitido un total 131 autorizaciones o informes relativos a una autorización sobre actividades solicitadas a realizar en el ámbito del Parque Regional del Sureste, relativas a actividades de voluntariado, competiciones deportivas, rodajes, seguimiento de especies de fauna y estudios diversos. En su mayor parte, las autorizaciones estaban relacionadas con eventos deportivos (competiciones y marchas), rodajes (películas, videos, anuncios), sesiones fotográficas y estudios de aves (observación y anillamientos).

11. Otras actuaciones

• Difusión:

- Participación en cursos y congresos: a lo largo del año 2022 el personal técnico del Parque Regional asistió a los siguientes cursos y congresos:
 - III Jornada Científica sobre Reciclaje y Biodiversidad en Aranjuez, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid, Ecoembes y el Ayuntamiento de Aranjuez (Asistencia como ponentes).
 - XXV Congreso Español de Ornitología, organizado por SEO/BirdLife y el Consell Insular de Menorca.
 - 34th European Mustelid Colloquium, organizado por Vincent Wildlife Trust.
- Colaboración con universidades y centros de enseñanza en la organización de charlas, acompañamiento en la visita de campo, presentaciones, etc.
- Colaboración con asociaciones y organizaciones diversas para la organización de actividades, eventos, jornadas de voluntariado, etc.

